

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13866 ORDEN de 6 de mayo de 1983 por la que se nombra Médicos Forenses a los aspirantes que se relacionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 11/1986, de 18 de marzo, en relación con los 10 y 14 del Reglamento para su aplicación de 10 de octubre de 1988,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Médicos Forenses, con derecho al percibo del sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones en vigor, a los aspirantes que a continuación se relacionan que figuran con los números que se indican, de los turnos restringido y libre, en la propuesta de opositores aprobada por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 29 de abril último, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los Juzgados que se expresan y en los que deberán posesionarse dentro del plazo previsto en dicho Reglamento.

Número	Nombre y apellidos	Destino
<i>Turno restringido</i>		
1	D. Francisco Martínez Socias	Motril número 1.
2	D. Rafael Alcaraz Manzano	Bilbao número 5.
3	D.ª María Oliva Orduña Yáñez ...	La Estrada.
<i>Turno libre</i>		
1	D. José Aso Escario	Calahorra.
2	D.ª Ana Ferrer Dufol	Tudela.
3	D.ª María Teresa Talón Navarro ...	Tarragona núm. 3.
4	D.ª Marina Susana Gisbert Grifo.	Játiva.
5	D. Juan Luis Sánchez Blanque ...	Almería número 4.
6	D. Manuel Ruiz Cervigón	Navalmoral de la Mata.
7	D. Juan Cabrerizo Portero	Antequera.
8	D. José María Abenza Rojo	Cartagena núm. 2.
9	D. José Enrique Palacio Avizanda.	Jaca.
10	D. Francisco Fernández Escrivá ...	Lora del Río.
11	D.ª Leonor Ladrón de Guevara y Guerrero	Elche número 3.
12	D. Enrique Fernández Rodríguez.	Zamora número 1.
13	D. Juan Antonio Navarro Celma.	Fraga.
14	D. José de la Higuera Hidalgo ...	Alicante núm. 5.
15	D. Carlos López de Lamela y Velasco ...	Medina de Rioseco.
16	D. Jorge Mayans Moreno	Alcoy número 1.
17	D.ª María Angustias Jiménez González ...	Mahón.
18	D. Santiago Rincón Velázquez ...	Santa Cruz de Tenerife número 4.
19	D.ª Carmen Baladía Olmedo	Talavera de la Reina número 1.
20	D.ª María Teresa Tortosa López ...	Olot.
21	D. Luis Manuel Mayero Franco ...	Puertollano.
22	D.ª Gloria Agudo Cuesta	Pontevedra núm. 1.
23	D. Jesús María Martín Tabernero.	Ciudad Real número 2.
24	D. Enrique Ibáñez Martínez - Valdés ...	Plasencia.
25	D. Julio Teresa Rodríguez	Santa Cruz de Tenerife número 5.
26	D. Mauro Guillén Caballano	Santa Cruz de Tenerife número 3.
27	D. Modesto Martínez-Piñeiro Muñoz ...	Santa Cruz de Tenerife número 1.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

13867

RESOLUCION de 27 de abril de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Linares, Colegio Notarial de Granada, al Notario de dicha localidad don Juan Lozano López.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Linares, perteneciente al Colegio Notarial de Granada, y en vista de lo dispuesto en el artículo 284 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Linares, Colegio Notarial de Granada, a don Juan Lozano López, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada

13868

RESOLUCION de 28 de abril de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años al Notario de San Carlos de la Rápita, don Domingo González de Echávarri e Ibarrarán.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de San Carlos de la Rápita don Domingo González de Echávarri e Ibarrarán, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 19, párrafo 2º del Estatuto de la Mutualidad Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de San Carlos de la Rápita, don Domingo González de Echávarri e Ibarrarán, por haber cumplido la edad de setenta años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona

13869

RESOLUCION de 5 de mayo de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1983 para la provisión de plazas entre Oficiales de Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4 en relación con la disposición 8.5 del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por la que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia a continuación se relacionan para servir las vacantes que se citan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
José Prieto Martínez.	Instrucción número 11 de Madrid.	Primera Instancia número 23 de Madrid.
Faustino García Bolaños.	Primera Instancia núm. 2 de Las Palmas.	Audiencia Territorial de Las Palmas.
Francisco Palomares Octavio.	Audiencia Territorial de Zaragoza.	Tribunal Supremo.
Domingo Martínez Martín.	Audiencia Nacional.	Tribunal Supremo.
Celia Armengol Orozco.	Instrucción número 2 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
Leonor Azcárate de la Peña.	Reingresada.	Distrito número 1 de Gijón.
Consolación Fernández Navarro.	Reingresada.	Audiencia Provincial de Alicante.
Fabio González Pastor.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandia (Valencia).	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Denia (Alicante).
Julián González Llorente.	Primera Instancia e Instrucción de Segovia.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia.
Vicente Faubel Pablo.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón.	Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón.
Dionisio Ángel Martín.	Instrucción número 5 de Madrid.	Primera Instancia número 6 de Madrid.
Manuel Esteban Lagarto.	Primera Instancia e Instrucción de Segovia.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia.
Luis Colom Navet.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gerona.	Primera Instancia número 6 de Barcelona.
Aureliano Morán Mingo.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete.	Instrucción número 3 de Murcia.
Antonio Pérez Pérez.	Instrucción número 4 de Madrid.	Primera Instancia número 24 de Madrid.
Agustín Huertas Castellanos.	Primera Instancia número 8 de Barcelona.	Primera Instancia núm. 13 de Barcelona.
Miguel Martínez Gómez.	Primera Instancia e Instr. de Villajoyosa.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm.
José María Sáez Juan.	Primera Instancia número 4 de Alicante.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda (Alicante).
Vicente Ruiz García.	Primera Instancia núm. 12 de Barcelona.	Primera Instancia núm. 16 de Barcelona.
Manuel Lizandra López.	Instrucción número 2 de Zaragoza.	Primera Instancia número 4 de Zaragoza.
José Silvestre Arastey.	Primera Instancia número 8 de Valencia.	Primera Instancia número 9 de Valencia.
Rosa Castro Moya.	Decano Primera Instancia e Instrucción de Madrid.	Central de Instrucción número 5.
Asdrúbal Abengozar Camacho.	Primera Instancia e Instr. de Puerto Llano.	Primera Instancia e Instrucción de Fuen-
Manuel Tamames Sanebria.	Juzgado de Paz de Almuñécar.	girola (Málaga).
Fernando Martín Blázquez.	Primera Instancia e Instrucción de Sepul-	Primera Instancia e Instrucción de Estepona.
José A. de la Fuente Lago.	vado (Segovia).	Primera Instancia e Instrucción de Alco-
Marina Domenech Omedes.	Audiencia Territorial de La Coruña.	bendas (Madrid).
Laura Velilla Rivera.	Instrucción número 1 de Zaragoza.	Instrucción número 3 de La Coruña.
Julio Isasi Gómez.	Audiencia Pro. de Santa Cruz de Tenerife.	Primera Instancia número 6 de Zaragoza.
Emilio Bravo Díaz.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santiago de Compostela.	Instrucción número 2 de San Sebastián.
Milagros San Martín López.	Primera Instancia número 20 de Madrid.	Primera Instancia e Instrucción de Villa-
María de los Angeles Ruiz Martínez.	Decano de Primera Instancia e Instruc-	garía de Arosa.
José Puebla García.	ción de Madrid.	Primera Instancia e Instrucción de Móstoles.
Luis Romero Lagares.	Primera Instancia e Instrucción de Ocaña	Primera Instancia número 25 de Madrid.
Virgilio Quesada Milla.	(Madrid).	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell.
José María Castelló Llopico.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto de Santa María.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto de Santa María.
Ana M.ª Martínez-Carrasco y Tabuena.	Instrucción número 6 de Sevilla.	Primera Instancia número 7 de Sevilla.
Luis Mariano Martínez Fonbuena.	Instrucción número 7 de Sevilla.	Instrucción número 9 de Sevilla.
Ezequiel González López.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.	Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón.
José Romero Fonseca.	Instrucción número 2 de Murcia.	Instrucción número 3 de Murcia.
Maria de los Remedios Bernabé Sánchez.	Primera Instancia e Instrucción de Sueca	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda (Alicante).
Trinidad Corominas Farré.	(Valencia).	Primera Instancia número 22 de Madrid.
Sebastián Barreco Salvador.	Instrucción número 22 de Madrid.	Primera Instancia núm. 15 de Barcelona.
Francisco Guerra Aguilar.	Instrucción número 12 de Barcelona.	Decano de Primera Instancia e Instruc-
Guillermo Pérez Redondo.	Reingresada.	ción de Madrid.
José Tapias Ventura.	Paz de Cardona (Barcelona).	Distrito número 2 de Manresa (Barcelona).
Eduardo Cortés Baldo.	Distrito número 18 de Madrid.	Distrito número 19 de Madrid.
Manuel Mateo Tovar.	Distrito número 3 de Las Palmas.	Primera Instancia núm. 4 de Las Palmas.
Manuel Arrabal Melero.	Instrucción número 4 de Sevilla.	Distrito número 14 de Sevilla.
Edelmiro González Sotelo.	Distrito número 21 de Barcelona.	Distrito número 3 de Mataró.
Francisco Rodríguez Fernández.	Distrito de Alcoy (Alicante).	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcoy (Alicante).
José Morcillo Méndez.	Distrito de Ceuta.	Distrito número 2 de Algeciras.
Alfonso Luis Mateo Montesinos.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Algeciras.	Distrito número 2 de Algeciras.
Luis Santiago Fernández Blanco.	Distrito de Vinaroz (Castellón).	Distrito de Ortigueira (La Coruña).
Jesús Curto Martínez.	Audiencia Territorial de Valencia.	Distrito número 2 de Valencia.
Manuel Cerrada Blázquez.	Paz de Oliva de la Frontera (Badajoz).	Audiencia Provincial de Badajoz.
Enrique Boix Sena.	Distrito núm. 1 de La Laguna (Tenerife).	Distrito núm. 3 de La Laguna (Tenerife).
Daniel Fernández Sánchez.	Distrito de Lerma (Burgos).	Distrito número 3 de Burgos.
Luis Alvarez González.	Paz de Allariz (Orense).	Distrito número 3 de Orense.
Carmen Benita del Mazo Moreno.	Instrucción número 9 de Barcelona.	Primera Instancia núm. 17 de Barcelona.
Santiago del Pino Melero.	Instrucción número 2 de Valencia.	Instrucción número 9 de Valencia.
Carmelo Rebollar Rivera.	Distrito número 2 de Pontevedra.	Distrito número 5 de La Coruña.
Vicente Doceda Valdés.	Distrito de Cangas de Onís (Oviedo).	Primera Instancia e Instrucción de Siero (Oviedo).
Emilio Escobar García.	Distrito de Daroca (Zaragoza).	Distrito de Requena (Valencia).
Hortensia Sanz Manrique.	Distrito número 27 de Madrid.	Distrito número 29 de Madrid.
Inocente Miguel San Martín Andrés.	Distrito número 4 de La Coruña.	Distrito número 5 de La Coruña.
Margarita Sevilla Díez.	Distrito número 4 de Valencia.	Distrito número 1 de Valencia.
Margarita Ruibal Fontenla.	Distrito número 25 de Madrid.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva.
José Carretero Domínguez.	Distrito de Alcobendas (Madrid).	Distrito de San Sebastián de los Reyes (Madrid).
Evaristo Juan Sánchez Ger.	Instrucción número 2 de Barcelona.	Primera Instancia núm. 14 de Barcelona.
	Distrito de Palencia.	Distrito número 2 de Palencia.
	Instrucción número 15 de Madrid.	Primera Instancia e Instrucción de Alco-
	Distrito de Talavera de la Reina (Toledo).	bendas (Madrid).
	Paz de Camas (Sevilla).	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de la Reina.
		Dist. de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
Francisco Palacios Muñoz.	Distrito número 5 de Córdoba.	Primera Instancia e Instrucción de Posadas (Córdoba).
José Andrés Fernández Méndez.	Distrito número 8 de Sevilla.	Distrito número 14 de Sevilla.
Rafael Carbona Rosalén.	Instrucción número 2 de Valencia.	Primera Instancia número 8 de Valencia.
Julián Chaparro Bermejo.	Distrito de Garrovillas (Cáceres).	Distrito de Plasencia (Cáceres).
Vicente Fontelles Cubellis.	Instrucción número 2 de Valencia.	Instrucción número 9 de Valencia.
Maria del Socorro Jiménez de Juan.	Distrito número 25 de Madrid.	Distrito número 16 de Madrid.
Casilda Pérez Ruiz.	Reingresada.	Distrito número 3 de Burgos.
Alberto Caamaño Alvarez.	Reingresado.	Distrito número 2 de Palencia.
Teresa Vázquez Fernández.	Reingresada.	Distrito de Medina de Rioseco.
Domingo García Villafañez.	Distrito número 2 de Santiago de Compostela.	Distrito número 6 de La Coruña.
José Luis Cortés Delblanco.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat.	Distrito número 22 de Barcelona.
Pelayo Nieto Chueca.	Distrito número 27 de Barcelona.	Distrito número 7 de Granada.
Maria del Carmen Miciedes Maqueda.	Audiencia Provincial de Gerona.	Instrucción número 18 de Madrid.
José Muñoz Climent.	Distrito de Algemesí.	Distrito número 14 de Valencia.
Emilio López Rodríguez.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orense.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orense.
José Ramos Saavedra.	Audiencia Territorial de Las Palmas.	Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario.
José Miguel Formoso Sobrado.	Paz de Santa Comba (La Coruña).	Dis. número 3 de Santiago de Compostela.
Miguel Ángel Calvo Córdoba.	Instrucción número 12 de Barcelona.	Distrito número 20 de Barcelona.
Pedro Alejandrén Peña.	Distrito de Palma del Río (Córdoba).	Instrucción número 3 de Córdoba.
María de las Nieves Martín Hernández.	Instrucción número 1 de Alicante.	Primera Instancia e Instr. de Piedrahita.
Marta Aragón Ramírez.	Instrucción número 12 de Madrid.	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife.
Juan Alfonso Pérez Ruiz.	Excedente especial en cuya situación continuará.	Primera Instancia núm. 3 de Pamplona.
Fernando Tendero García.	Instrucción número 2 de Madrid.	Instrucción número 5 de Madrid.
José María Pizarro de Sande.	Excedente especial en cuya situación continuará.	Primera Instancia e Instruc. de Móstoles.
Juan Manuel Martínez Pino.	Distrito de Montilla.	Instrucción número 2 de Córdoba.
María Inmaculada Rosselló Estarellas.	Instrucción núm. 2 de Palma de Mallorca.	Distrito número 4 de Palma de Mallorca.
Mariano Ucero Estrades.	Instrucción núm. 3 de Palma de Mallorca.	Instrucción núm. 4 de Palma de Mallorca.
Lorenzo de Nova Nova.	Instrucción número 1 de Valencia.	Instrucción número 9 de Valencia.
Ramón Flecha Solín.	Distrito de Almendralejo.	Primera Instancia e Instruc. de Mérida.
Miguel Ángel Pans Martín.	Instrucción número 7 de Valencia.	Distrito número 14 de Valencia.
José García Souto.	Paz de Moaña.	Distrito número 6 de La Coruña.
José García Tarifa.	Distrito de Huélma (Jaén).	Instrucción número 2 de Granada.
Francisco Pedro González Rodríguez.	Distrito de Torrijos.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de la Reina.
José Fernández Pereira.	Instrucción número 8 de Sevilla.	Instrucción número 9 de Sevilla.
Pilar Martín Vegas.	Instrucción número 3 de Valencia.	Distrito número 14 de Valencia.
José Elías Galache Riesco.	Distrito de Torrelavega.	Distrito de Getafe.
Manuel Fernando Carbo Mayor.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona.	Instrucción número 1 de Madrid.
Purificación Rouco Mosquera.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol.	Instrucción número 3 de La Coruña.
Maria Gloria Simoneau García.	Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona.	Audiencia Territorial de Barcelona.
Fernando López Ródenas.	Distrito de Burgo de Osma.	Distrito de Fuenlabrada.
Lourdes Soriano Nieto.	Instrucción número 3 de Valencia.	Instrucción número 7 de Madrid.
Juan María Adrover Checa.	Instrucción núm. 2 de Palma de Mallorca.	Instrucción núm. 4 de Palma de Mallorca.
Jesús Miguel Gómez Santamaría.	Primera Instancia e Instrucción de Brieviesca.	Instrucción número 2 de Madrid.
Enrique Cilla Calle.	Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma.	Distrito número 11 de Madrid.
Antonia Vila Amengual.	Distrito de Felanitx (Baleares).	Instrucción núm. 4 de Palma de Mallorca.
Rosa Tamarit Fernández.	Instrucción núm. 2 de Palma de Mallorca.	Instrucción núm. 3 de Palma de Mallorca.
Pedro Antonio Rodero Sandoval.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva.	Instrucción número 9 de Sevilla.
Maria Montserrat Riba Codina.	Instrucción número 7 de Barcelona.	Distrito de Cornellá de Llobregat.
Antonio Rodríguez Raimúndez.	Instrucción número 1 de Ponferrada.	Instrucción número 1 de Madrid.
Paloma Muñoz Martínez.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante.	Instrucción número 9 de Madrid.
Jesús López de Guereñu Rey.	Paz de Fuenterribia.	Instrucción número 2 de Pamplona.
Rafael Palomares Torres.	Distrito de Cullera.	Distrito número 15 de Madrid.
Matilde Villar Doncel.	Distrito de Villanueva del Arzobispo.	Instrucción número 10 de Madrid.
Antonio Fernández Albares.	Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona.	Instrucción número 19 de Madrid.
Julia María López Araujo.	Primera Instancia e Instrucción de Bande.	Instrucción número 10 de Madrid.
Fernando Trascasa Blanco.	Distrito de Sestao.	Distrito de Haro.

2º Excluir del presente concurso a don Antonio Gutiérrez Hidalgo, por no llevar un año en su actual destino, y a los señores don Vicente Pérez Aguado, don Rafael Ramírez Martín, doña María Isabel Sánchez Sánchez, don José Miguel Urquiza Ceballos, don Jenaro Blanco Escudero, don José González Cores, doña Alicia Orfelina García Menéndez, don Carlos Sánchez Fiaño, don Juan Antonio Salvador Almeida Reyes, doña María Rosa Torres Esparza, don Jesús Miguel Gómez Santamaría, don Luis Ortiz Jiménez, doña María del Carmen Albacar López, doña María Mercedes Mateo Cabrejas, don Luis Fernando Hernández Mogollón, don Cecilio Jesús Martín González, don Jesús Martín Llorente, don Francisco Ibáñez García, don Carlos Cobeta Mateo, don Juan Fernández Martínez, doña Daniela Muñoz y Esteban, don Juan Peiró Burguera, don José López Ródenas, don Ramón García Panadero, don José Ramón Pineda Ballester, don Joaquín Blanco Pérez y don Juan Cánovas González, por haber tenido ingreso sus solicitudes en este Ministerio fuera del plazo señalado en la convocatoria.

3º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 3º de marzo de 1983.

4º Disponer, haciendo uso de la facultad que otorga el número 2, del artículo 40, del Reglamento Orgánico, que la posesión en sus cargos de los designados para los Juzgados de nueva creación tenga lugar en día 1 del próximo mes de junio, en que los mismos inicien sus actividades, verificándose los demás dentro de los plazos que con carácter general señala el artículo 75 en relación con el número 1 del 40 antes citado del referido Reglamento Orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Hüet García.
Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.